

ESTADO DE GUERRILLA



En los últimos días ha habido un recrudecimiento de la actividad terrorista. El 13 de Noviembre un grupo de mujeres del ERP se toma varias emisoras y hace leer un comunicado. El 15 de Noviembre se informa de un enfrentamiento en San Miguel, en el que mueren miembros de las FPL. El día 17 las FPL se hacen cargo de una bomba y varias muertes y atentados de los últimos días. Tres hombres y una mujer matan alcalde de San José. El ERP hace estallar la subestación de la Mascota y deja sin luz a la Feria y a una buena parte de la ciudad capital. Estos son algunos de los hechos responsabilizados por los grupos armados ERP y FPL, quien además ha hablado de construir un Ejército Popular de la libertad, mientras que las propias FPL se convertirían en el verdadero partido marxista-leninista del proletariado salvadoreño. Este mismo grupo se responsabiliza de la muerte de don Roberto Saade, del Juez de Paz de Tecoluca y de la dinamitación de tres helicópteros en San Miguel.

Todo ello habla de un recrudecimiento de la actividad guerrillera semejante al que se dio a mediados de setiembre.

Sobre estos acontecimientos hay mucho que analizar. Pero en este comentario sólo quisiéramos apuntar a un aspecto del problema, a lo que hemos llamado "estado de guerrilla". En estos últimos días hemos vivido en estado de guerrilla. ¿Qué significa esto y qué consecuencias se deben sacar de ello?

Todos sabemos lo que significa vivir en estado de guerra. Un país vive en estado de guerra, cuando todo él está embarcado en una guerra sea civil o interior al país, sea exterior contra otro país o grupo de países. Cuando se da guerra, el país se encuentra en estado de guerra y configura toda su actividad conforme a las exigencias de la guerra. La guerra es en ese caso lo más importante que ocurre en el país y todo se hace depender de las necesidades de la guerra.

Nada de esto ocurre en el estado de guerrilla. Si las guerras pueden ser limitadas y pueden a veces afectar poco a la marcha total del país, mucho más limitada es la guerrilla, que sólo afecta muy parcial y localizadamente a la situación del país. La guerrilla tiene dispositivos muy limitados, propósitos muy defi-



nidos y líneas muy precisas de actividad. No afectan directamente a la mayoría de los ciudadanos y a la gran parte de la actividad del país. Por poner un ejemplo, las bombas que lograron el apagón de la Feria y molestaron a una buena parte de la ciudadanía ~~xx~~ constituyeron una acción de alcance muy limitado, aunque llamativo; la Feria siguió sus actividades y los mismos miles de gentes se acercaron a ella el último fin de semana.

Sería, en consecuencia, peligroso que el Gobierno confundiera el estado de guerrilla con el estado de guerra, porque estaría dando a aquella una importancia nacional que no tiene. Vemos, por ejemplo, que en la actual situación española un pequeño grupo de terroristas con muertes muy calculadas están buscando el levantamiento del ejército español contra el nuevo orden democrático. Lo importante es no caer en esa tentación. El estado de guerrilla debe ser manejado de un modo que no puede confundirse en forma alguna con el estado de guerra. Es un mal muy localizado que no debe combatirse con remedios muy generalizados.

Pero no es nuestro propósito en esta ocasión analizar cómo se puede hacer desaparecer o neutralizar el ambiente donde florece la guerrilla. El problema es complejo porque tiene distintas raíces en distintos lugares: uno es el caso de Nicaragua y otro es el de El Salvador, y ambos casos son muy distintos de lo que puede estar ocurriendo en España o en Irlanda del Norte. Nuestro propósito es tan sólo subrayar que un estado de guerrilla, por mucho que se recrudezca en un momento determinado, no debe confundirse nunca con un estado de guerra. Así lo siente la mayoría de El Salvador que sigue con sus actividades normales y así lo deben sentir las diversas fuerzas sociales. Y lo mismo debe hacer el Gobierno. Hay que enfrentar el mal localizado con remedios localizados, no sea que por matar el virus arruinemos todo el organismo nacional.

21-Noviembre-1978